

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 2

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.



Los Republicanos Progresistas

HAGAMOS HISTORIA

El partido Republicano Progresista no puede plegar su gloriosa bandera, ni renegar de su nombre acordando entrar a formar parte de la Unión Republicana.

Vino la Solidaridad catalana proclamada por uno de los hombres más justos para la República, por D. Narcís Sureda, y se produjo un gran movimiento de opinión favorable al conglomerado de carcas, separaustas y republicanos.

Los Republicanos Progresistas después de deliberar acordaron no formar parte de la Solidaridad esa por considerarla inmoral, y porque sus frutos habían de ser perniciosos para la libertad.

Así lo declaró la Junta Directiva del partido en su día obrando con corrección y patriotismo.

¿Y esto no prueba que el partido Republicano Progresista no solo existe, sino que quiere conservar para su traición libre?

No ignoramos, sin embargo, la suerte que espera a nuestras palabras. Los que no lleguen hasta vituperar nuestros intentos, fumiarán el anatema de trivialidad contra estas verdades.

De ante de la verdad, delante de la opinión, de ante de las creencias de la sociedad, y de los intereses de porvenir, somos orgullosos, sostenemos el programa del partido Republicano Progresista, y decimos que acertó en no arriar su gloriosa bandera.

Y hoy, cuando el partido de Unión Republicana ha muerto y la Solidaridad está dividida y agonizante, con más convicción, con mayor esperanza, pocos ó muchos, con la inextinguible firmeza de quien ha contado las fuerzas de los contrarios, presentamos el ultimatum de nuestras condiciones permanecemos en nuestro puesto de honor.

La Sangría Suelta

El malestar del pueblo español se acentúa por momentos.

En vez de leyes que mejoran sus condiciones, que abran nuevos horizontes á su industria á su comercio, á su existencia, los gobiernos no se preocupan de otra cosa que de restringir las libertades y hacer política arcaica de la que está cansado el país.

Esto, como es natural, influye en el estado miserable que arrastran las clases trabajadoras, en la situación desesperada de los obreros agrícolas, en la falta de recursos de muchos industriales que ven mermados sus negocios y cerrado por completo el camino de la prosperidad.

¡Triste suerte la de esta nación, que contando con mayores elementos de riqueza, se ve entregada en manos explotadoras, que solo van al logro del medro personal!

No es extraño que en estas condiciones degradantes, continúe la sangría suelta de la emigración.

Apesar de las disposiciones del gobierno, bastante débiles para atajar el mal, los españoles huyen de la patria como si una maldición pesase sobre ella, y van á buscar en otros continentes el bienestar y la protección que aquí no encuentran.

Recientemente hemos visto prospectos de agencias emigratorias ofreciendo un porvenir halagüeño á los que desean probar fortuna en el país americano.

Chile abre sus brazos á los españoles empobrecidos y hambrientos: allí hay tierras vírgenes, allí hay trabajo, allí hay lo que aquí falta.

No es solo el obrero del campo el que allí encuentra trabajo, son todos de las distintas industrias.

Y ante la tentadora promesa del trabajo bien retribuido, que hoy ya algunas veces, muchas veces, resulta ilusorio ante la esperanza de una protección que aquí ne se encuentra, familias enteras ¡qué decimos familias!, pueblos enteros se preparan á abandonar la patria con el dolor del que se aleja del regazo materno, pero con la resignación del que espera mejorar de suerte.

La sangría continúa, la nación se debilita poco á poco perdiendo sus elementos de riqueza, viendo alejarse á sus hijos, y en tanto las que tienen el deber de velar por nuestros intereses solo se preocupan de los de partido, perdiendo el tiempo en inútiles discusiones y luchando solo por mermar las libertades al pueblo la influencia en las altas esferas y que no se agote la mina que tan á satisfacción explota.

Se van nuestros campesinos, nuestros industriales, los que laboran, los que producen, los que pueden engrandecer la nación y elevarla al nivel que corresponde; pero nos quedan Maura y los que con él hacen las delicias del país.

Sa van las abejas, pero nos quedan los zánganos.

¡Pobre colmena!

Cuestión de nombre

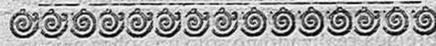
Desde que en tiempos de la Regencia comenzó para España la ominosa época de un clericalismo y una reacción no conocidos—teniendo en cuenta la diferencia de tiempos—vino diciéndose que en las intenciones, y también en los hechos, se trataba, ni más ni menos, que de "un carlismo sin Don Carlos".

En la practica eso viene sucediendo, y aun hay carlistas de significación que afirman que si en efecto gobernase don Carlos de Borbón no habría en España una tan empalagosa y absurda ñoñez, no retrocederían en tal manera las libertades públicas y aun puede que obispos, curas y frailes no tuvieran la preponderancia de que hoy se afanan y estudian más meditados en los ámbitos del Concordato vigente, que es sin duda alguna el resumen, si bien módico, de lo que hoy por hoy satisfacía á la opinión liberal monárquica. Así, repetimos, se expresan no pocos carlistas.

—¡Cuestión de nombre! dicen unos. ¡Cuestión de hechos! afirman otros.

Y cuestión de nombre es también que al infante que acaba de nacer se le ponga el de Jaime, en recuerdo del Conquistador, según la versión pala-

ciega, pero acaso para ir acostumbrando los oídos; nacionales á ese oufónico y significativo nombre del verdadero símbolo de la política tradicionalista.



1808-1908

Independencia-Solidaridad

Reflexiones

¡Hoy que se celebra el centenario de esa guerra que constituye verdadera epopeya en nuestra historia, surgen á la pluma observaciones dolorosas, de esas que no se sabe si callar ó lanzar al viento; porque, de un lado, ruboriza la confesión; pero, de otro, el silencio es hacerse cómplice al presente del error del pasado.

Y nosotros, en nuestros días, al solemnizar esta fecha memorable, haciendo examen de conciencia, nos preguntamos: ¿tenemos acaso alguna responsabilidad hoy, los hombres que al trasponer la madurez de la vida, consentimos que se prepare una situación análoga á aquella que arrastró los espíritus á principios del siglo XIX, para convertir en un mentido patriotismo la causa de la patria con á de la defensa de sus viejas instituciones?

En pleno siglo XX, ¿laboramos con nuestra desidia el imperio y arraigo de un orden de cosas enteramente semejante á aquel estado del alma nacional, en que se hallaba España á los comienzos de la pasada centuria?

Fué antes el movimiento positivo de opinión, de defensa del trono, como si en él se encarnasen las aspiraciones de la raza; de lucha en favor de nuestras creencias, como si en el altar se resumieran los sentimientos de todos los españoles; de pugna en pró de nuestras instituciones públicas y nuestras viejas leyes, como si ellas fueran arca santa donde se conservaban las pasadas glorias. Y el pueblo, el ibérico, acostumbrado á repeler múltiples invasiones, encontró en la tradición y en la fingida historia, terreno abonado para que fructificase la siembra de la protesta, á fin de sacar triunfantes legislaciones caducas, corrompidas instituciones, arcaicas costumbres. Y con todo ello, se afirmó el dominio de una dinastía, y la omnipotencia de una Iglesia.

Aires de revolución, ambiente nuevo, sentido humano, reforma de la propiedad, abolición de los privilegios, gobierno del pueblo, conjunto, en fin, de anhelos generosos y de vida moderna, como en el pensamiento se soñara, pero que en la historia jamás se viviera, venía de Francia, con la onda de un ejército victorioso y dominador. Nada de esto convenia á los antiguos tiranos que regían Europa; y la esclavitud que supone por el momento el triunfo del invasor, no hay pecho humano que deje de detestarla; el patriotismo era el sentimiento natural que podía servir de nervio á una acción colectiva, y apelando á él habían de confundirse todos los españoles en una guerra santa que no se necesitaba predicar, pues en todo tiempo está vivo en los corazones el amor patrio y en todos los pensamientos la idea de independencia; y en un instante surgió el movimiento general en toda España, como reguero de pólvora comunicada á través de los ámbitos de la península entera.

Contraesa avasalladora inundación, no

había otro dique para contener el desbordamiento de la pasión y el curso ciego del entusiasmo que la pia razón del puñado de hombres cultos, aleccionados en la Enciclopedia, y que pretendían trocar la democracia por la dinastía, cambiar la tiranía por la libertad someter la vida al régimen civil, emancipando las conciencias del yugo eclesiástico.

Pero ese grupo de afrancesados, los revolucionarios de entonces, no consiguieron nada por el momento, contentándose con una callada simpatía, y luego con influir en los ánimos para proclamar la Constitución de 1812.

España triunfó del invasor; pero los soldados de Napoleón traían en sus mochilas lo que los legionarios romanos en sus espadas, lo que los israelitas y árabes en su cultura oriental; espíritu nuevo, otros ideales, savia distinta, bagaje propios para renovar existencia, mejorar la vida, encaminar por rumbos desconocidos la península, á metas ignoradas en la región más occidental de Europa.

Muy caro pagamos la independencia; nos costó la libertad el siglo XIX entero, con sus revueltas, lo prueba claramente: la obra de Fernando VII, de Isabe II, de Alfonso XII, es una muestra elocuente de lo que apareció en el balance de la época á favor de los Borbones y en contra del pueblo español.

Cada vez la pasión patriótica por la bélica y artificiosa musa de los Heróres; puesta al servicio de la patriotería á elocuencia del pulpito, el odio de la mujer, el ardimiento del soldado, el ejemplo del fraile, la conveniencia del juez, la astucia cortesana, entró España en el amasijo de la conspiración general de Europa, sirviendo los intereses del ayer, cerrando los ojos al presente y sin querer vislumbrar el porvenir que nos brindaba un Bonaparte enfrente de un Borbón.

Han pasado los tiempos; trabajosamente hasta el día, después de una Constitución de Bayona de 1808, de Cadiz de 1812, el Estatuto Real de 1834, la Constitución de 1837, la de 1845, el Acta adicional de 1856, la ley de Julio de 1857, la Constitución de 1869, el proyecto de Constitución Republicana de 1873 y el Código fundamental vigente de 1876; la vida pública se encuentra hoy menos civil que en cualquiera de las épocas anteriores, bajo el dominio de aquellas legislaciones. ¡El retroceso es tan enorme como vergonzoso!

Antes dijimos que el movimiento de opinión positivo, fué en defensa ciega de todo lo viejo, formándose una conjunción absorbente de varios elementos del país, atraídos y embriagados por la mágica palabra de independencia. Pues bien: en los momentos actuales corremos la misma suerte; se deja el fondo por la forma; la médula por la envoltura; y ante la también mágica palabra de solidaridad, apareció una conjunción de elementos antitéticos, cuya resultante es la resurrección de todo lo que se derumbaba al empuje potentísimo del partido republicano.

No había otra manera de desarmarlo que desarticular su organización y con cualquier pretexto, más ó menos fundado, hablar á las muchedumbres en lenguaje nuevo, de cosas nunca oídas. Sólo en ocasiones solemnísimas y raras combatieron juntos en nuestra historia sacerdotes y soldados, hombres de todas las opiniones al lado de mujeres de toda condición; pues bien; el pretexto, el motivo, si se quiere, reunía en apretado haz á verdes y azules, lindos y conversos, tirios y troyanos, para establecer luego las bases de una concordia nacional. Se acabaron las luchas fraternizadas: todos eran hermanos, y brotó en los labios, ebrios de placer, una voz amorosa arrancada del fondo de los corazones ante el conjuro de aspiraciones comunes: los hombres debían ser todos unos en la gran familia y en pró de

los intereses morales. La solidaridad humana daba a la fórmula de la solidaridad política; y rotos los antiguos moldes, no había de hablarse de catolicismo y libertad de pensamiento, de progreso y tradición, de derecha e izquierda ante el sacrosanto sacrificio de las ideas que hacía enmudecer para combatir juntos una ley, á fin de propagar una vida pura regional autónoma, contra una vida central corrompida dando unos y otros unánime tregua á las diferencias, manteniendo cada uno su bandera, es cierto, pero plegada. Frente á la inmensidad del nuevo problema y nuevo programa, todos debían sucumbir.

La guerra de la Independencia unió á todos los españoles á costa de las ideas revolucionarias que transpasaron los Pirineos; la Solidaridad unió á todos los partidos políticos, á costa de la libertad regada con sangre en tierra española durante todo un siglo.

El clericalismo se entronizó después de 1808, viviendo un decenio por cada año que vivía la Libertad. La reacción se ha ensañado de España después de la Solidaridad. Díganlo las leyes recientes, los decretos actuales, los proyectos que se discuten, la ley de represión del Terrorismo, la muerte del Sufragio universal...

Razón tenía Costa en un hermoso artículo años atrás: «¿cuánto más nos habría valido someternos á los Bonapartes!»

Ellos habrían pasado, como en Francia; pero dejando el sedimento de la Revolución, quedando saturada la vida entera de ese espíritu. Eso le ha valido á Suecia con los Bernardotte. Suecia, desde la Exposición de Londres de 1862, figura á la cabeza de las naciones cultas. España continúa á la zaga de los países civilizados. Y perdido su imperio colonial, se halla también entre los más pobres. Con nuestra vida al compás de Francia, seguramente no habríamos perdido la República de 1873. Ahora esperemos la redención de Portugal puestos en guardia, porque el espléndido nombre de federación puede ocultar asimismo lo que ocultan también los nombres de independencia y Solidaridad...

Con la guerra de la Independencia se salvó la dinastía de los Borbones; con la flamante Solidaridad se han consolidado las instituciones conservadoras, amenazadas de muerte desde 1903, por el colosal impulso del partido republicano.

Las palabras más hermosas encubren las más grandes equivocaciones humanas. La elocuencia es á veces el reverso de la justicia.

Por algo dijo Maquiavelo, que la palabra se había inventado para ocultar la verdad.

H. GINER DE LOS RIOS.

COMIDILLA CASERA

Algo sobre Colonias Escolares

Hoy que en nuestra capital se ha iniciado un movimiento favorable hacia las Colonias Escolares, hemos visto con gran alegría y entusiasmo, cómo nuestros higienistas y pedagogos, llenos de un amor sagrado hacia todo lo que significa educación y cultura del pueblo y mejoramiento de nuestra raza, han procurado desde las columnas de la Prensa divulgar y contar las excelencias de tan humanitaria institución, para que llegue hasta el más apartado rincón de nuestra querida tierra extremeña, llevando á sus habitantes el convencimiento de los beneficios inmensos que reporta en favor de la salud y educación de nuestros hijos.

Todas las naciones cultas como Suiza en donde tuvieron origen las colonias escolares, Alemania, Francia, Bélgica, Japón, Estados Unidos, etc. y hasta la misma Rusia, preocupándose del bienestar moral y material de sus ciudadanos, envían todas los años á sus costas y playas cientos y miles de niños pobres arrancados á la miseria, la ignorancia y el vicio; que si antes la muerte no segaba en flor sus vidas, serían siempre materia dispuesta para que en ellos germinase con facilidad la semilla del mal, produciendo sus destructores efectos, y privando á la sociedad de seres que bien dirigidos física, moral e intelectualmente, contribuirían al desarrollo y engrandecimiento de la misma.

Es, por lo tanto, de humanidad, que nos preocupemos seriamente de la suerte de esos desgraciados seres. En nuestras manos está el hacer de ellos ciudadanos honrados y útiles á su patria, contribuyendo todos y cada uno á medida de sus fuerzas á esa misión redentora, arrancándolos para siempre de esa atmósfera mephitica que constantemente están aspirando y los envenena, siendo causa de todos nuestros males físicos, morales y sociales y de la decadencia de nuestra, en otro tiempo, fuerte y robusta raza.

Si, mandémoslo siquiera por caridad á donde respiren aire puro; aire que saturando de oxígeno sus débiles pulmones, los llene de vida; mandémoslos á donde salten, corran y jueguen en constante contacto con la naturaleza, para que sus músculos adquieran robustez y perfección, y en donde bajo la dirección de un maestro inteligente y hábil, adquieran por intuición una enseñanza mucho más racional y duradera que la que por falta de medios se da en esos inmundos locales, mal llamados escuelas, y con ello habremos realizado no solo una obra cristiana y humanitaria, sino verdaderamente patriótica; puesto que labrando la felicidad de los ciudadanos, labramos la de nuestra querida y desdichada Patria.

C. PARRA BUSTOS.

REMITIDO

De enseñanza

Sr. Director de LA COALICION.

En verdad, mi buen amigo, que no pensé que tan pronto iba á cumplirme mi palabra, por segunda vez empeñada, en mi reciente y último viaje á esa capital, que no llamo dichosa, porque no se crea que gusto de la ironía.

Pues sí; cuando en el pasado año ofrecí á Vd. ayudarle en su enérgica campaña sobre enseñanza, al tratar algunos compañeros míos de las condiciones personales, y profesionales, y sociales, y pedagógicas del Inspector, en su periódico, no cumplí á Vd. la palabra, francamente, al ver la actitud reservada de la prensa profesional de Badajoz.

El difunto Boletín de la Enseñanza, no abrió el pico para nada, y el Correo de Extremadura no estuvo, á juicio mío, ni tan explícito como yo deseaba, ni tan expresivo como debiera estarlo para llamar al Magisterio al camino de la redención; porque, amigo Director, hoy se nos trata como párias, y el maestro extremeño no debe sufrir tanto menosprecio como sufre á cada paso; y para eso está la prensa profesional.

Pero no bien había llegado á esta su casa, cuando recibo el último Correo, y veo que las cosas han cambiado de carácter; veo también que cuanto oí y recojí ahí respecto de las personas más salientes de la profesión, son datos conformes con la verdad, y que todo el mundo, cansado ya de tanto disparate como por ahí se cuenta, y de tanta frescura de que se hace gala, se decide á ir al vado, dejando el puente.

Y no crea usted que todo cuanto sé yo lo he recogido solamente ahí, y cuidado que he recogido mucho; ya yo sabía no poco por referencias exactas en estos pueblos, y también sabía algo de la propia cosecha... (de ginebra?) porque había oído y visto algo con mis oídos y con mis ojos.

Pero, ante todo, he de decir que no salgo de mi extrañeza al considerar cómo cambian los tiempos; hasta no hace mucho, ciertos cargos en la enseñanza eran por todo extremo incompatibles legal y moralmente con los de agentes de bolsa, corredores de comercio, representantes de agencias de préstamos y todo cuanto hacía referencia á intereses materiales; pero ahora parece que no es así, á juzgar por lo que vengo observando; aun cuando yo siga creyendo que el ser agente de préstamos para colocar dos millones de pesetas, será mucho honor para algunas personas; pero esto les retrata perfectísimamente, y pone de manifiesto la condición moral de quien lo ejerce y de quien lo aplaude.

Se dijo que el señor Ezquer, Inspector de 1.ª Enseñanza, había recibido de una casa el encargo de colocar hasta dos millones de pesetas; lo dijo esto el que ha dado en llamar órgano de la inspección, y todo el mundo calló, como si fuera la cosa más natural del mundo; y el intere-

sado, según se vió, recibió la enhorabuena, y se la tragó. ¡Buenas tragaderas!

El Correo de Extremadura se enteró á los dos ó tres meses por cartas y por preguntas y habló para decir que no lo creía; pero á los pocos días reprodujo el suelto de un periódico de ahí, y hasta ahora no se yo si se habrá dicho al audido que elija uno de ambos cargos, porque decorosamente son incompatibles.

Aquí se ha hablado de grandes operaciones hechas en varios pueblos cercanos, y de una conferencia celebrada con un notario, casi vecino mío; yo he querido comprobar la verdad de estas operaciones, y ha resultado que se ha cacareado mucho respecto de ellas, pero que no aparecen hechas hasta ahora.

¿Qué puede haber en esto de verdad? Será pura fantasía de un periodista, que creyendo hacer de adulador para el patrono, le ha puesto el Inri? Pero, por qué si así fuera no le ha desautorizado ya el patrono, al cabo de 5 ó 6 meses?

¿Qué puede haber en esto que no sea pequeño si es verdad, y tontamente necio si es pura farsa?

Porque sea ó no verdad, la patente de imbecilidad la han adquirido ya los que crean que esto de hacer de prestamista es cosa de grande honor.

Porque el periodista daba la enhorabuena al agraviado, y se la daba á sí mismo por ser amigo ó lo que sea, de un señor que puede colocar hasta dos millones de pesetas; ¡zambomba! y qué bonita suma.

Y como al llegar de esa es lo que más me ha preocupado, ya por lo que ahí oí, ya por lo que aquí oigo, vea V. por qué en esta primera carta hablo de este solo asunto, dejando para otra el hablar de cosas más interesantes, aunque no es esta poco, por tratarse de la dignidad profesional de todos.

Tengo ya deseos de ver en campaña á la prensa profesional que tiene el deber de llevar la bandera del magisterio por muchos conceptos, y deseo que el Correo llene su cometido, por muchas razones, siendo la principal de ellas la consideración que inspiran sus redactores á los compañeros de la provincia, y lo mucho que de él esperamos todos, por lo que podrán decir de lo que por aquí no se sabe.

Y si por si acaso tuviera á bien el Correo reproducir mis cartas, queda desde luego autorizado para hacerlo, dándome con ello verdadera alegría y proporcionándome uno de los mayores placeres que yo hubiera tenido en mi vida, ofreciéndole darle mi nombre si lo hace y mis trabajos si los acepta, que lo dudo.

De V. afmo. amigo.

R. G.

Trabajo notable

Remitimos á nuestros lectores al que firmado por D. Hermenegildo Giner de los Rios, y con el título «1808-1908—Independencia Solidaridad—Reflexiones», publicamos en otro lugar de este número.

El sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, rompiendo, como nosotros, por todo género de consideraciones, y no atendiendo á más juicio que al nacido de sus estudios históricos sobre la guerra cuyo centenario se conmemora, sus causas y sus consecuencias, hace apreciaciones perfectamente de acuerdo con las que LA COALICION hizo, ya en la serie de trabajos que publicó con la firma de «Mercurio», ya en otros que aparecieron sin firma, para venir á parar en que «la Solidaridad uniera á todos los partidos políticos á costa de la libertad regada con sangre en tierra española durante un siglo», como «la guerra de la Independencia unió á todos los españoles á costa de las ideas revolucionarias que transpasaron los Pirineos».

La concepción es más brillante, la forma más pura, pero el fondo, el arranque de las ideas, es el mismo, y de ello no podemos menos de complacernos los que periodistas modestos y oscurecidos como nosotros, estuvimos á punto de ser lynchados, por dar rienda suelta al pensamiento en lo que se refería á nuestro modo de apreciar la guerra de la Independencia por sí y por las consecuencias que tuvo para la Historia de España, así como en lo que se refería á la forma en que debiera honrarse á los que equivocados ó ciertos, hace un siglo dieron su sangre por la patria.

Ya no está sola LA COALICION; ya no

es un caso aislado su modo de ver las cosas de la guerra de 1808; ya no es una extravagancia de sus redactores la expresada al juzgar de aquellos sucesos y de la presente España. Ya, amen de otros cerebros perfectamente equilibrados, fisiológica e intelectualmente, juzgan como ellos Costa y Giner de los Rios, dos pensadores de los más profundos y de los más grandes de este desventurado país, y con tan valiosa compañía bien puede irse á la censura de los centenaristas por irreflexión ó por convicción real ó aparente.

Lean nuestros suscriptores el trabajo del Sr. Giner de los Rios, que si no se convencen, porque no estén dispuestos á convencerse, tampoco perderán el tiempo.

Noticias de Colonias Escolares

Anteayer se celebró el concurso de telas y otros efectos para el equipo de la Colonia Escolar de Badajoz, con la asistencia de las Sras. D.ª Angeles Morán y doña Teresa Capilla y de los señores Arqueros, López Moreno y Martínez García.

El suministro de telas se adjudicó, teniendo en cuenta precios y calidades, á los Sres. Martínez (D. Gabino), Pascual y Machin, Suarez y Compañía.

El de calzado, al único industrial que presentó muestras, que fué D. Antonio Palomo.

Quedó desierto el concurso en cuanto á algunos artículos, por no responder las muestras presentadas á las que sirvieron de modelo.

La Srta. Cesaltina Mirabeau, de la vecina ciudad de Eivas, se ha dirigido en nombre propio y en el de la señorita Antonia Rosado, de la misma población lusitana, que ha de tocar con ella á dos pianos el duo de Concierto sobre «Belisario», de Donizetti, para que exprese á la Junta de Colonias Escolares su agradecimiento más profundo, por la deferencia de que las hizo objeto.

La Junta de Colonias Escolares, ha interesado de las amables señoritas lusitanas, la hora de su salida de Eivas el día del Concierto para calcular con relativa precisión la hora de su llegada al límite de nuestro reino, donde saldrá en coche á recibir las, acompañada de aquellas señoras, señoritas y caballeros que ya por tomar parte en la fiesta, ya como manifestación de simpatía nunca más justificada, quieran acudir á ofrecer sus respetos á las bellas lusitanas que tan generosamente se prestaron á colaborar en favor de nuestros niños pobres y enfermos.

El padre de tan amable señorita, don Pompeyo Mirabeau, que ayer estuvo algunas horas en nuestra capital, se resistió cuanto pudo á dar la hora de su salida de Eivas, con las concertistas; pero estrechado por la Junta de Colonias, para que hiciera la manifestación; asegurándole ésta que de no decirse, iría á Eivas para acompañarlas desde la vecina ciudad á Badajoz, el caballero lusitano declaró que á las seis y media de la tarde del viernes, minutos más ó menos, estarían en el límite de uno y otro reino, y á esa hora estarán, Dios mediante, la de Colonias Escolares, y las señoritas que estén en condiciones de hacerlo, entre las que toman parte en la fiesta del sábado, para recibir á tan distinguidos y cariñosos señores, y para esa hora, una y otras invitan á aquellas personas que teniendo coche ó automóvil, quieran rendir tan sencillo testimonio de simpatía á los que han de ser nuestros huéspedes, llevados del más hermoso sentimiento de caridad en favor de nuestros niños desvalidos.

Confiamos en que Badajoz hará á las nobles señoritas lusitanas y á sus bondadosos padres, el recibimiento cariñoso que merecen.

Desde Azuaga

Sr. Director de LA COALICION. Badajoz.

Muy señor mío: El día 27 del actual, de 2 á 3 de la tarde, y al ir á bajar al pozo de la mina «Esmera da», en este término, de pié sobre el borde de la cuba, el obrero José Fernández Montanero, natural de Barlanga, de unos 40 años de

edad, y de oficio minero, cayó al fondo del mismo, desde una altura de 72 metros, quedando muerto en el acto.

El infeliz deja mujer y 4 hijos, y ha sido su muerte muy sentida, porque era un obrero muy honrado.

Es de lamentar la frecuencia con que ocurren desgracias análogas, unas veces por imprudencia de los obreros y otras por apatía de los jefes, como ha ocurrido en el caso presente; por no obligar á que el personal baje por una escalera que tiene el pozo y no sobre una cuba que tiene mucho movimiento, por carecer de guaiaderas.

De Vd. affmo. s. s.

### Más contrastes

Por si era poco el que ofreciese la Empresa de Navegación de Sevilla á otros puntos andaluces, brindando gratis el pasaje á nuestra Colonia, desde dicha capital á Sanlúcar, en tanto en cuanto la compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, la que tanto tiene que agradecer á Badajoz y á su Ayuntamiento, la que tanto producto saca á nuestra provincia y tanto y tanto abusa de ella, negando la más insignificante rebaja en el transporte de los niños pobres á la capital de Andalucía, otra empresa naviera de la misma población, la de Ibarra y Compañía, á quien también se escribiera por la Junta en demanda de ayuda para la mejor realización de la idea, ha contestado con la siguiente generosa carta:

Hay un sello que dice: «Ibarra y Compañía, sociedad en comandita».

«Sr. Presidente de la Junta de Colonias E. colares de Badajoz.

Muy señor nuestro: Recibimos su atenta del 27, y en nuestro deseo de contribuir de algún modo al fin benéfico expresado en la misma, nos prestamos á llevar completamente gratis á Bonanza en uno de nuestros vapores, los 36 á 40 niños de que se compone esa Colonia Escolar y las cuatro personas mayores que han de acompañarlos. Para su mejor gobierno, diremos á V. que para Bonanza tenemos de aquí dos salidas semanales: una los jueves y otra los domingos, no pudiéndole precisar la hora, porque esto depende de las mareas.

De V. afmos. s. s.

IBARRA Y C.<sup>as</sup>

A la Empresa de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, no sabemos que le haya ocurrido nada al leer lo que hizo la Sociedad de vapores sevillanos á que nos referimos en el número anterior, como no le ocurrirá nada, ciertamente, al leer esta carta.

La Empresa de Madrid, Zaragoza y Alicante, no entiende ó no quiere entender de estas cosas de deferencias, cortesía, gratitud y caridad, y para su fuero interno y egoísta, cuando estas cosas que tanto la evidencian, lea, encogiéndose de hombros, dirá: págame cuarenta ó cincuenta billetes enteros, para niños de ocho á trece años, y luego llámame lo que merezca ó lo que quieras.

Y la verdad es que su situación es envidiable.

### Concierto internacional

El organizado á beneficio de las Colonias Escolares ha sido fijado para el sábado, 4 de Julio, y el programa es el siguiente:

#### 1.ª PARTE.

- 1.º Sinfonía del Anillo de Hierro, por la Orquesta de Badajoz.—MARQUÉS.
- 2.º Danza de los novios, de Kachemira, en la ópera *Feramos*, ejecutada al piano por la Srta. Carmen Muñoz.—RUBINSTEIN.
- 3.º Número de salida de *Mimi*, en la zarzuela *Bohemios*, cantada por la Srta. Julia Castrillo.—VIVES.
- 4.º *En Souge*, ejecutada al piano por la señorita Antonia Rosado.—GODAR.
- 5.º *¡Infelice! è tu credevi*, cavatina de la ópera *Ernani*, cantada por D. Manuel Ordóñez.—VERDI.

#### 2.ª PARTE.

- 1.º *Gran jota aragonesa*, capricho español, ejecutada al piano, por la Srta. Mercedes Torres.—GOLTSCHALK.
- 2.º Cantabile di Dalila, en la ópera *Sansone è Dalila*, cantado por la Srta. Tena.—SAINT SAENS.
- 3.º *Concertstück en fa menor*, op. 79, ejecutada al piano por la Srta. María Luisa Jinjau.—WEBER.

4.º *Plegaria* de la ópera «Tosca», cantada por la Srta. Consuelo Díaz.—PUCCINI.

5.º *Sonata* op. 2, n.º 1, (a) alegre, adagio, (b) Minueto, (c) prestissimo, por la Srta. Cesaltina Mirabeau.—BEETHOVEN.

6.º *Romanza de Ninon*, por la Srta. Castrillo.—CHAPI.

7.º *Isabella*, ouverture, ejecutada á cuatro manos por las señoritas Torres y Muñoz.—SUPPÉ.

#### 3.ª PARTE.

1.º Fiesta Bohemia, en las *Escenas pintorescas*, ejecutada por la Orquesta.—MASSENET.

2.º *Cantares españoles*, por la Srta. Angela Tena.—ALVAREZ.

3.º *Canción húngara*, melodía original para piano, por la Srta. de Jinjau.—A. DUPONT.

4.º *Cavatina* de la ópera *Roberto el diablo*, cantada por la Srta. Díaz.—MEYERBEER.

5.º *Eil foglio io seguro*, aria de la ópera *Salvator Rosa*, cantada por el Sr. Ordóñez.

6.º *Grand duo de Concert*, sobre *Belisario*, de Donizetti, ejecutado á dos pianos por las Srtas. Rosado y Mirabeau, composición por A. GORÍA.

Las obras que canten las Srtas. Castrillo y Tena y el Sr. Ordóñez, las acompañará al piano la distinguida Sra. D.ª Agustina Alba y las cante D.ª Consuelo Díaz, su profesor D. Sebastián Cabezas.

#### 4.ª PARTE.

Audición de diez placas escogidas en el hermosísimo Gramófono del Sr. Conde de la Torre del Fresno, galantemente cedido por este señor, para la caritativa fiesta.

El precio mínimo de las localidades para el concierto, son, sin timbre:

	Pesetas.
Plateas y entresuelos.....	11'00
Principales.....	6'00
Butacas.....	2'00
Delanteras de anfiteatro.....	1'50
Gradas de anfiteatro.....	1'00
Delanteras de paraiso.....	1'00
Entrada de paraiso.....	0'60
Entrada de palco.....	1'00

Sobre estos precios, las personas caritativas pueden dar la cantidad que quieran, en calidad de donativo.

### ¿Qué sucede?

Entre las clases industriales y mercantiles de nuestra capital, parece que hay algún revuelo.

La causa parece que es la de que la Hacienda, siempre cariñosa y deferente con los productores, de cualquier género que ellos sean, no conforme con que paguen su matrícula como fabricantes, pretende exigirles un nuevo tributo como exportadores, habiendo llegado en su tiranía el fisco y los empleados de él, á formar expediente á alguno ó algunos de dichos fabricantes, por no pagar lo que dicen le corresponde por la exportación.

El caso es de lo estupendamente original que se puede imaginar cualquiera, si es como se nos refiere.

¡Un fabricante de un producto, que como fabricante paga su matrícula y que no puede exportar!

¡Vamos, que esto es de lo más peregrino que se le puede ocurrir á una ley que por lo injusta y por lo estúpida, solo puede ser española!

Pero ¿qué van á hacer esos fabricantes, que como tales pagan, más que exportar sus productos? ¿Por ventura van á pagarle á la Hacienda para almacenarlos, ó van á fabricarlos para comerse los?

Anoche se celebró una reunión en la Cámara de Comercio, para tratar de este asunto. Ocupaciones del momento é ineludibles, nos impidieron asistir, y, por tanto, no sabemos lo que se acordaría por los reunidos, que considerando el fondo de justicia que les asiste en la cuestión que los preocupa, pueden contar con nosotros para todo.

### Siempre igual.

Se nos dice que en una de las últimas sesiones de la Junta provincial de Instrucción pública, entre otros asuntos, se dió cuenta de un informe que el Inspector de Escuelas estaba llamado á poner respeto á la conducta de un maestro público de esta provincia, que en los actuales momentos hace oposiciones á las plazas de Inspectores vacantes.

Y cual no sería el asombro de los señores y señoras que componen el citado superior organismo, cuando tratándose de

uno de los maestros más cultos de la provincia; de uno de los maestros que no conformes con los conocimientos obtenidos en la Escuela Normal (á pesar de haberlos hecho con el mayor aprovechamiento), terminada su carrera y antes y después de las oposiciones que hiciese, se dedicó de lleno al estudio, haciéndose de una cultura no muy común entre los de su clase; de un maestro suficiente hasta el exceso, moral hasta donde el que más llegue y digno hasta el último límite, se encontraron con un informe en el que por negar todo lo que respecto á ese maestro es del dominio no ya de los de la clase, si que también de los que á ella no pertenecen, se negaba, según se nos refiere, que fuera apto para el desempeño de las funciones á que aspira; se entraba á definir respecto á lo que en absoluto estaba fuera de los términos á que podía y debía circunscribirse el informe.

Pero la Junta que, á creer lo que se nos refiere, no salía de su asombro en tanto en cuanto escuchaba la lectura de tan singular documento, debió darse pronto cuenta del origen, del verdadero origen de él, y por unanimidad hubo de condenarlo, por creerlo hijo de una torpe pasión, de una enemiga personal que no hace honor al que á ella no puede sustraerse, cumpliendo deberes de un cargo oficial.

La Junta provincial de Instrucción pública satisfizo así su conciencia y la conciencia pública, y por ello merece nuestros aplausos.

Hubiera sido soberanamente injusto que prosperase un informe en el que hay que creer que el encono personal pusiera mucha parte.

El maestro público á quien el inspector de escuelas condenara, es un maestro que por todos conceptos honra á la clase á que pertenece; y pretender mancharlo, tenía que resultar muy expuesto al ridículo.

### DE AQUI Y DE ALLA

El viernes 3 de Julio, á las ocho y media de la noche, disertará en el salón de actos de la Cámara Agrícola, el Ingeniero Director de la Granja-Escuela de Agricultura, D. Eduardo Fernández Trevijano, sobre el tema «Los estudiantes y la Agricultura».

Como indicamos, en la tarde del domingo último salió para Carrión de Galatrava, en Ciudad-Real, nuestro particular y estimado amigo el ilustrado profesor de Pedagogía de este Instituto, D. Rafael Morales.

A despedirlo, acudieron á la estación del ferro-carril sus discípulos y sus más íntimos amigos.

De nuevo deseamos al estimado amigo que la estancia en su pueblo natal le sea feliz.

El Sr. D. Martín de Velasco, representante en esta provincia de la importante compañía de «Máquinas Singer», ha tenido la atención, que le agradecemos, de mandarnos tres preciosos platos ceniceros anunciadores de la misma.

Era yo muy pequeñito cuando aprendí un adagio que dice:

«Ha de ser en todo lo posible el que ha de reprender irrepreensible» y como en estos tiempos de tanta golfería, son pocos los que reúnen las condiciones exigidas, les recomendamos que tomen diariamente el aromático y rico café de LA ESTRELLA.

Ha regresado de Madrid donde hace días se encontraba, y después de haber aprobado las asignaturas del quinto año de medicina, nuestro querido amigo y correligionario, D. Francisco Cienfuegos.

Ben venido sea el joven é ilustrado estudiante.

Aunque muy lentamente, sigue mejorando en la dolencia que desde hace días le aqueja, la niña Mercedes Rubio Lopez, hija del conde abogato y notario en este capital D. Jesús Rubio.

Que la mejoría iniciada continúe en aumento hasta que la enfermita recobre la salud perdida, deseamos.

Después de sufrir una larga y penosa enfermedad, el lun s último se retiró de existir el teniente retirado de la Guardia civil D. Roendo Albarri.

A la conducción del cadáver á su última morada que tuvo lugar á las seis de la tarde de anteaer, asistió una numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad.

Descanse en paz el finado y reciba su afligida familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Después de pasar breves días en Madrid, ha regresado á Badajoz ru s y muy querido amigo D. José Rubio, ilustrado profesor de la Academia de dibujo lineal, que el Ayuntamiento costea en esta población.

Sea bien venido.

Para su ejecución, á lo que parece, ha llegado á la Audiencia provincial de Badajoz, la Sentencia del Tribunal Supremo, en el pleito entre el Ayuntamiento de Alburquerque y el Sr. Sudón.

En el tren portugués que sale de nuestra estación á las seis y media, y acompañado de su familia, sale mañana 3, para Figueras de Foz nuestro colaborador y estimado amigo el catedrático de Literatura de este Instituto, D. Braulio Tamayo y Zamora.

Una feliz viaje y una feliz estancia en playa tan concurrida, les deseamos.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, la noche del 3 de Julio, de nueve y media á once y media, la banda de Regimiento de Infantería Gravelinas:

- 1.º P.º-so-doble, «Duoiz».—A. Garrido.
- 2.º Intermedio de la zarzuela «Bohemios».—Vives.
- 3.º Acto tercero de la ópera «Tosca».—Puccini.
- 4.º *Wals* Boston, «Cuando el amor renac».—Gremiana.
- 5.º (a) *Himno* al «Dos de Mayo» (r).—C. Milagro.  
(b) P.º-so-doble, «El Dos de Mayo».—Chueca.

### Señoras:

Ninguna señorita debe estar sin tener en su casa una Revista ilustrada de dibujos para bordados, labores y encajes, al objeto de irse preparando su canastilla de bodas.

Son, pues, indispensables los servicios que puede proporcionarles EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS, acreditado y competente periódico que exclusivamente se dedica á la especialidad de tan bellos trabajos de la mujer culta.

El cuaderno número 68 que acabamos de recibir, contiene una vasta preciosa colección de dibujos para juegos de cama, martelerías, toallas, pñuelos, camisas de señoras, labores de adorno, encajes Richeieu, Buges y de bolillos; todos originales y de inapreciable utilidad.

El precio de abono es sumamente económico, 7 pesetas anuales y 12 la edición de lujo con láminas iluminadas.

Pidanse catálogos gratis en la Administración de EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS, calle del Pino 19.—Barcelona ó en la librería de Arqueros, Larga, 48.—Badajoz.

Calle de San Juan, núm. 3



### La Cubana

Fábrica de Chocolates, Dulces y Jarabes  
Tostadero de Café  
Exportación á toda España  
15, FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 15  
BADAJOZ

(1) Esta composición tiene letra de D. José A. Poggi.

Establecimiento  
en BADAJOZ  
P. de la Constitución  
n.º 19



**Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser**

Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser  
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales. -Plasee catálogo ilustrado, que se á gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. -Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



**ESTABLECIMIENTOS**  
en la provincia de Badajoz  
Almendrajeo. Real, 25.  
Azuaga..... Llana, 4.  
Don Benito... P. de la Constitución  
Zafra..... Sevilla 7.

Establecimientos en todas las principales capitales de España

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza  
Carreras militares y de Facultad  
bajo la dirección del capitán de Infantería  
**D. Martín Echevarría Navarro**  
Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Vilasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán piám de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.  
Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director. -Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.  
BADAJOZ.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad  
de Almendrajeo,  
incorporado al Instituto de Badajoz  
En este establecimiento conocido por su antigüedad que cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLOZAGA, A. Paseo de Recoletos

**GARANTIAS** { Capital social efectivo... 12.000.000 de p. s.  
Primas y reserva..... 58.422.301,88  
TOTAL..... 65.422.301,80

**49 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837 38 pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

En este ramo de seguros contratada clase de coberturas; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben. - Arco Agüero, n.º 21.

**SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:**

D. Santiago Palaso, con domicilio en Cabeza del Buey.  
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Balz, con domicilio en Don Benito; D. Antonio Carrero, con domicilio en Olivenza; don Francisco Anula, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tabata, vecino de Villafranca de los Barros.

**OMEGA, LONGINES, INVAR**

Relojes de precisión de las mejores marcas. -Repeticiones de acero, plata y oro. -Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa. -Precios sin competencia.

**RELOJERIA INGLESA**

DE

**JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA**  
CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

**LA ESMERALDA**

Confitería de EUSEBIO  
ARDID. 18, Plazuela de  
la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.  
En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, n.º 18

**GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.**

Campo de Juegos Corporales.  
Clase diaria de Gimnasia higiénica.  
Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Sampedrez. -Sala de esgrima.  
Honorarios: B. illete familiar, 5 pesetas. -Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Colegio Pax-Augusta  
A CARGO DE  
**Don Félix Gallego**  
SUCESOR DE  
D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

**Taller de Herrería y Cerrajería**  
DE  
**ANTONIO RAMOS**

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cierre para cristales, cancelas, verjas, balconajes de todas clases, pasamanos para escaleras, pararrayos con esmeradas intalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO  
BADAJOZ

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

PRESIDENTE,

COMISION DIRECTIVA.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Leode, Marqués de Robledo.  
Sr. D. José Gari y Oñas.  
Sr. D. José Gari y Oñas.  
Sr. D. Luis de Soler y Oñas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anula. - SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Oñas.

**GARANTIAS**

Capital social: 15.000.000,00  
Reservas generadas: 23.918.757,72

Pagos: 15.000.000,00  
Reservas generadas: 23.918.757,72

Formando un total de treinta y ocho millones ochocientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco pesetas y ochocientos cuarenta y cinco céntimos.

Pagos á los socios: 1.º y 2.º de Agosto de 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100.

Domicilio social, familia de la familia, n.º 10, y teléfono n.º 601. - División de Seguros, n.º 10, en el edificio de la Compañía de Seguros, número 31.